Guayaquil, Septiembre 15 del 2004

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA SAMESTARRIO S.A

Cumplo en presentar a ustedes mi informe de Comisario por el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2.003, dejando constancia de lo siguiente:

La compañía a la fecha del cierre solo registraba en los libros contables el 25% del capital social pagado por su accionistas como cuenta de integración de capital.

Es todo lo puedó informar en mi revisión efectuada a la fecha del cierre de los Estados Financieros .

De ustedes atentamente,
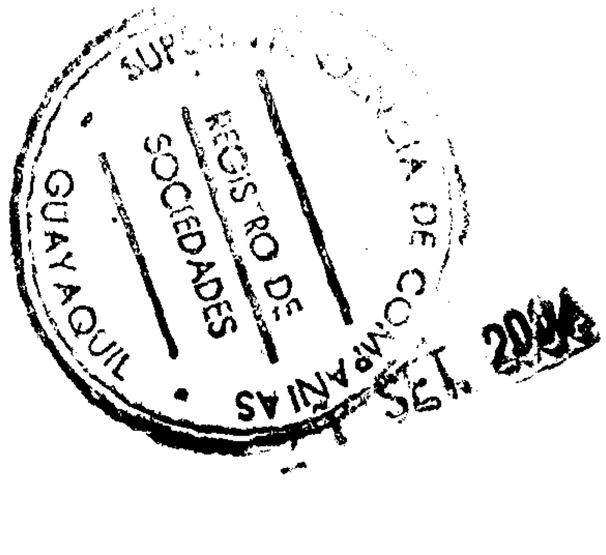
Econ. José Ampuero Balda